

- ANT.:**
- 1) Ley N°18410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
  - 2) D.S. N°298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
  - 3) Carta del Sr. Enrique Aránguiz Barra, de la empresa LENOR Chile SpA, ingresada a esta Superintendencia con la OP N°304507, de fecha 30.01.2025.

**MAT.:** Da respuesta a consulta de Protocolos de sierra circular y taladros.

**DE: JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PRODUCTOS**

**A: SR. ENRIQUE ARANGUIS BARRA  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA LENOR CHILE SPA.  
Av. Sta. Rosa 2898, San Joaquín, Región Metropolitana**

1. Me refiero a su carta de ANT. 3), mediante la cual consultan a esta Superintendencia si la nota (2) que señalan los protocolos de cortadora de césped PE\_6-08:2022 y orilladoras PE\_6-07:2022, aplica también a los productos sierras circulares y taladros, ya que estos no mencionan la nota: *“(2) Para los procesos de certificación y ensayos, las cortadoras de césped operadas por baterías (inalámbricas) deben ser provistas con la batería y su correspondiente cargador”*.  
Por otro lado, quieren confirmar si en el caso de herramientas a batería que se alimentan mediante un cable USB desde cualquier fuente que provea la tensión necesaria para la carga, el cliente debe proveer dicha fuente en el caso que la herramienta se comercialice sin el cargador.

2. De acuerdo a lo consultado, esta Superintendencia señala a usted lo siguiente:

Respecto a los Protocolos de sierras circulares PE\_6-05:2022 y taladros PE\_6-01:2022, por omisión no quedo señalada la nota (2), pero esta nota es también aplicable. De igual forma para el caso de herramientas a batería que se cargan mediante un cable USB aplica también la nota (2).  
La faltante nota (2) será incluida en los citados protocolos de taladros y sierras.

Saluda a Ud.,  
Por Orden de la Superintendente

**RONNIE HERNÁNDEZ OSORIO**  
Jefe Departamento Técnico de Productos  
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Distribución

- Lenor Chile SpA
- Organismos de certificación y Laboratorios de ensayo eléctricos



Caso:2209472 Acción:3892161 Documento:4466471  
V°B° SBP

<https://wlhttp.sec.cl/timesM/global/imgPDF.jsp?pa=3892161&pd=4466471&pc=2209472>

Dirección: Avenida Bernardo O'Higgins 1465 – Santiago Downtown, Santiago Chile - [www.sec.cl](http://www.sec.cl)